

señor Genaro Jaime Patrio Martínez mediante la prensa, en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Quito. Las partidas adjuntas agregues y téngase en cuenta el domicilio señalado en Citesa y Notifique a J) Dr. Rina Sylva Vizcarra. Lo que llevo a su conocimiento del demandado para fines legales, previniéndole de la obligación que tiene de señalar su domicilio legal en esta ciudad de Quito, para sus posteriores notificaciones.

Alicia Guerrón Salazar.
Secretaria.

Hay un sello
pv551

R DEL E
JUZGADO DECIMO TERCERO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA
EXTRACTO JUDICIAL
CITACION JUDICIAL AL SEÑOR
EDUARDO RODOLFO
GONZALEZ CAMPOS
JUICIO: DIVORCIO N° 427-93-
D.G.F. Art. 109, Inc.2, Cau 11.
ACTORA: GRACIELA
MAGDALENA SANTACRUZ
CALDERON
DEMANDADO: EDUARDO
RODOLFO GONZALEZ
CAMPOS
CASILLERO JUDICIAL N° 1704
DEL DR. JORGE LOGRONO
PROVIDENCIA:
JUZGADO DECIMO TERCERO
DE LO CIVIL - Quito, 23 de abril
de 1993, a las 09h00. - VISTOS:
Avoco conocimiento de la presente
causa en vista de la razón de
sorteos que antecede. En lo
principal, la demanda anterior es
clara precisa y reúne los demás
requisitos legales. Siendo
procedente el trámite verbal
sumario. Córtese traslado con el
escrito de demanda y esta
providencia al señor Eduardo
Rodolfo González Campos. Cítese
al demandado en el lugar que se
indica. Téngase en cuenta el
casillero judicial señalado y
agregúense los documentos
adjuntos. - Notifíquese.
JUZGADO DECIMO TERCERO
DE LO CIVIL - Quito, 8 de mayo
de 1995, a las 08h30. - El escrito

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
CONSTRUGENCO S.A.**

Se comunica al público que la compañía CONSTRU-
GENCO S.A. se constituyó por escritura pública otor-
gada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 14
de diciembre de 1994, fue aprobada por la Superinten-
dencia de Compañías, mediante Resolución N°
95.1.1.1.0075 de 12 Ene. 1995 y se la inscribió en el
Registro Mercantil del cantón Quito, el 18 de enero de
1995.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pi-
chincha.
- 2.- DURACION: 99 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito S/ 5'000.000,00, dividido en
5.000 acciones de S/ 1.000,00.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La realiza-
ción de estudios, planificación, diseño y construcción
de carreteras, puentes, obras sanitarias, urbanizacio-
nes y edificaciones en general.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL:
La compañía es administrada por el Presidente y el
Gerente. El representante legal es el Gerente.

Quito, 12 de abril de 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/454

05 JUN 1995

05 JUN 1995

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA VELYMAN S.A.**

Se comunica al público que la compañía
VELYMAN S.A. aumentó su capital en S/
1'900.000,00 y reformó sus estatutos por
escritura pública otorgada ante el Notario
Décimo Primero del cantón Quito el 9 de
enero de 1995. Fue aprobada por la Su-
perintendencia de Compañías mediante
Resolución N° 95.1.1.1.0697 de 27 Feb.
1995 y se inscribió en el Registro Mercantil
del cantón Quito, bajo el N° 708 el 9 de
marzo de 1995.

El capital actual de S/ 5'000.000,00 está
dividido en 5.000 acciones de S/ 1.000,00.

Quito, 2 de junio de 1995.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/454

Jarry

ANGEL
OSVALDO
CHAVEZ

Abogados

Edificio UCICA - Of.
N° 409
Teléfono 542 536
QUITO

ALFONSO
AREVALO
MUÑOZ

Abogados

Luis Felipe Borja N° 21
Edificio Alameda
2do. Piso - Of. 25
Teléfono 529 635

0019